

Quito, 28 de Julio del 2015

Señora.
ROSA OLIVIA LARA CARRASCO
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas celebrada el 27 de Julio 2015, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía OBRAS DE HORMIGONES ESPECIALES ECUADOR OBHESL S.A., funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Publica Septuagésima Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 13 de Julio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Julio del 2015.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente



Sr. VICTOR MANUEL RUIZ CASTILLO
PRESIDENTE

ROSA OLIVIA LARA CARRASCO, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la Compañía OBRAS DE HORMIGONES ESPECIALES ECUADOR OBHESL S.A. Quito, 28 de Julio 2015, Dirección, Guapulo la Tolita N26-338, Telefono.0997177160



SRA. ROSA OLIVIA LARA CARRASCO
C.C. 170828403-7
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 54256



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12546
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

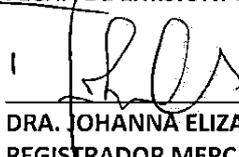
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS DE HORMIGONES ESPECIALES ECUADOR OBHESL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARA CARRASCO ROSA OLIVIA
IDENTIFICACIÓN	1708284037
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3714 DEL:22/07/2015; NOT: 76 DEL: 13/07/2015 B.C..

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL